ACTA PRIMERA
Presentación De Propuestas Y Apertura Técnica
Concurso Por Invitación Restringida

Que se formula en relación con el concurso No.: **ULT-2018-03** referente a la obra de: **Construcción de Barda Perimetral en Hospital General de Juárez (Reja tubular), Lateral Pte. Av. Teófilo Salinas, Col.Real de San José** trabajos a financiarse con recursos provenientes del programa: **Fondo de Ultracrecimiento**

Siendo las **12:00 Hrs.** del día **miércoles,07 de febrero de 2018**se reunieron en las **Oficinas de la Secretaría de Obras Públicas ubicadas en calle Zaragoza No. 403, en el centro del Municipio de Juárez, N.L.C.P. 67250** de conformidad con lo establecido en la Junta de Aclaraciones del concurso, de fecha **lunes,29 de enero de 2018**, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.

El **Lic. Everardo Benavides Villarreal,** en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Juárez, N.L. en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría Municipal de Juárez, N.L., pasa lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados, que contenían las proposiciones presentadas.

Acto continuo se procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión cuantitativa y cualitativa, así como posterior dictamen.

1.- Poistenie Peñazi Asociados S. de R.L. de C.V.
2.- Desarollos,Logistica y Pavimentos S.A. de C.V.
3.- LMG Proyectos y Construcciones S.A. de C.V.
4.- Gumercindo Cantu Perez
5.- María de los Santos Reyes Silva

De la misma verificación se obtuvo que los siguientes concursantes no cumplieron totalmente con los requisitos solicitados, por lo que fueron rechazadas sus proposiciones:

1. **No Hubo Concursantes Rechazados**

Se hace constar que tanto las propuestas económicas de quienes fue aceptada su propuesta técnica, como las propuestas técnicas y económicas de quienes se rechazaron, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunicó que el día **jueves,08 de febrero de 2018** a las **12:00 Hrs.**, en este mismo lugar se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de las propuestas económicas exclusivamente de aquellos concursantes que no hayan sido rechazadas en el análisis detallado de su propuesta técnica. Para constancia y a

fin de que surta los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento como constancia de que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

POR LA CONVOCANTE:

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS	CONTRALORÍA MUNICIPAL
Lic. Everardo Benavides Villarreal Secretario	**Lic. José Manuel Valdez Salazar** Contralor Municipal

POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS DEL H. CABILDO

	FIRMA
LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA **Presidente**	

POR LOS INVITADOS

	FIRMA
CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	
POR LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRA DE LA CONSTRUCCION	
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE NUEVO LEÓN	

POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- Poistenie Peñazi Asociados S. de R.L. de C.V.	
2.- Desarollos,Logistica y Pavimentos S.A. de C.V.	
3.- LMG Proyectos y Construcciones S.A. de C.V.	JESUS MARIO GUZM
4.- Gumercindo Cantu Perez	
5.- María de los Santos Reyes Silva	

POR LOS BENEFICIARIOS

	FIRMA
CONTRALOR SOCIAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL	